PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA
CRA 11 No. 77 – 20 Teléfono 601 8051228
BOGOTA. D. C

19 MAR 2025

Doctor
OMAR NICOLAS ORDÓÑEZ RUIZ
SECRETARIO EDUACION DEPARTAMENTAL
GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ASUNTO: PROPUESTA OFERTA INMUEBLE EN ARRENDAMIENTO AÑO 2025 DONDE FUNCIONA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO MALAGA.

Cordial Saludo.

Yo, **SOR. CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZABAL GALLEGO** , con domicilio y residencia en Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 24.726.359 expedida en Manzanares, en mi calidad de Representante Legal(S) de la **PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA**, entidad sin ánimo de lucro, de derecho público canónico, identificada con NIT No. **891.800.399 – 9**, con personería jurídica reconocida en virtud del concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia, aprobado por la Ley 20 de 1974, calidad que acredito con Certificado de existencia y representación legal expedido por la Arquidiócesis de Bogotá, a continuación presento a usted de manera formal la propuesta de arrendamiento del inmueble que detallo a continuación, de Propiedad de la Provincia Nuestra Señora del Rosario, que represento:

OBJETO	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 9 No. 13 - 61 DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE MÁLAGA.
PLAZO	(8) Ocho Meses
FECHA	Marzo a Octubre 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($252.647.964,oo) MCTE. SE REALIZÓ EL INCREMENTO DEL 5,20% VALOR MENSUAL DEL ARRIENDO ($31.580.995,50) INCLUIDO IMPUESTO IVA.
FORMA DE PAGO	Se realizará de forma mensual una vez radicados los documentos requeridos para el pago.

JUSTIFICACION	EL INMUEBLE ES EL ÚNICO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO DE

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA
CRA 11 No. 77 – 20 Teléfono 601 8051228
BOGOTA. D. C

ANEXOS:

- ✓ Copia del Certificado de liberta y tradición del inmueble.
- ✓ Copia del Avalúo comercial del Inmueble
- ✓ Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Arquidiócesis de Bogotá
- ✓ Copia cédula de ciudadanía representante legal.
- ✓ Rut Actualizado.
- ✓ Copia ultimo pago impuesto predial del inmueble.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la institución.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la institución.
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales de la institución.

NOTIFICACIONES Y CORRESPONDENDIA

Para las notificaciones, la dirección en Bogotá es, Carrera 11 N°. 77 – 20 Barrio El Nogal, Teléfono 601 8051228. Celular 320 8482691 – 310 3215465.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

SOR. CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZABAL GALLEGO
Representante Legal
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
C.C. 24.726.359 de Manzanares
NIT 891.800.399 - 9
Carrera 11 N°. 77 – 20, Bogotá D.C.

AVALUO COMERCIAL
TIPO 01 – URBANO- No. 020/2025
CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA
DEPARTAMENTO SANTANDER
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
ATENTAMENTE SOR CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZÁBAL GALLEGO



CLASE DE INMUEBLE	**PREDIO DE CUADRO PLANTAS**
SOLICITADO POR:	**PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SOR CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZÁBAL GALLEGO**
SOLICITADO A:	**LUZ MARINA RINCON DE LA ASOCIACION NACIONAL DE LONJAS Y COLEGIOS INMOBILIARIOS –ASOLONJAS. LONJA SABER – REGISTRO ANA 52024893**

Bogotá D. C. 11 de marzo de 2025

FINCA RAIZ – AVALÚOS TÉCNICOS, COMERCIALES - VENTAS
CARRERA 14 No. 94-44 OF. 401 Cel. 321 4269599 e.mail: luzma.avaluos@gmail.com

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

Bogotá, 11 de marzo de 2025

Señores:
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
ATENTAMENTE SOR CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZÁBAL GALLEGO
CIUDAD

Respetada Hermana

Me permito dar a continuación el valor del avalúo comercial del predio Ubicado en la
CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA DEPARTAMENTO SANTANDER
Perito Luz Marina Rincón, identificado con Cédula de Ciudadanía No 52.024.893 de Bogotá con Matrícula profesional de Registro Nacional de Avaluadores de Bienes Muebles e Inmuebles RNA.MI. 0198, quien es miembro activo de esta Asociación.
VALOR TOTAL DEL AVALUO $ 8.858.400.000
Son: OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
En ningún caso, Luz Marina Rincón, puede garantizar que el avaluó cumpla con las expectativas, propósitos u objetivos del solicitante o propietario del inmueble, especialmente frente a la negociabilidad del mismo, aprobación o concesión de créditos o recepción del mismo como garantía.

Con lo anterior dejamos cumplida su solicitud y quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional al respecto.

Cordialmente,

LUZ MARINA RINCON
RNA MI 52.024.893
Teléfono: 321-4269599

INFORME DE AVALUO COMERCIAL
TIPO 01 – URBANO- No. 020/2025
CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA
DEPARTAMENTO SANTANDER

1. METODOLOGIA
2. INFORMACION GENERAL
3. ASPECTOS URBANISTICOS - ANALISIS DEL SECTOR
4. ASPECTOS NORMATIVOS URBANISTICOS - NORMATIVIDAD URBANA
5. ASPECTOS JURIDICOS - TITULACION
6. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRENO
7. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA CONSTRUCCION
8. ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS
9. DESCRIPCION DE LA CONSTRUCCION
10. SERVICIOS PUBLICOS
11. METODOS VALUATORIOS
12. CONSIDERACIONES GENERALES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
13. AVALUO COMERCIAL
14. ESTUDIO DE MERCADO EN LA ZONA
15. ANEXOS FOTOGRAFICO Y MAPA DE UBICACIÓN

A SOLICITUD:

Señores: **PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**
Atentamente: **SOR CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZÁBAL GALLEGO**

YO LUZ MARINA RINCON, IDENTIFICADA CON EL RNA MI 0198, SE PRESENTA A CONTINUACION EL INFORME COMERCIAL VALUATORIO DEL PREDIO UBICADO EN LA
CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA DEPARTAMENTO SANTANDER
CON LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES, GENERALES Y TECNICAS DEL SECTOR, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE AVALUOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y COLEGIOS INMOBILIARIOS – ASOLONJAS.
VALOR TOTAL DEL AVALUO $ 8.858.400.000
Son: OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
LUZ MARINA RINCON, SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN PLENA PARA AMPLIAR O COMPLEMENTAR DENTRO DE LO POSIBLE EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, CUANDO A ELLO FUERE REQUERIDA POR EL SOLICITANTE.

EL PRESENTE INFORME ES CON DESTINO EXCLUSIVO AL SOLICITANTE YA MENCIONADO

Bogotá, 11 de marzo de 2025

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

1. METODOLOGIA

Para la determinación del valor comercial del inmueble en referencia, se visitó formalmente con el propósito de realizar el correspondiente análisis en el sector donde se localiza y dentro de este proceso se tuvieron presentes los siguientes aspectos

a) FACTORES DE CARACTER GENERAL:

Se identificaron todos los factores, tanto del inmueble como del sector, que permiten determinar los procesos de valorización o desvalorización y que inciden sobre el Predio en estudio.

b) FACTORES DE CARACTER ESPECÍFICO:

Permiten conocer y analizar los aspectos específicos del predio relacionados con la topografía, extensión, normatividad vigente para el sector. Proyección comercial, determinación de usos, normas, la disponibilidad de servicios, el estado de conservación las vías de penetración del predio y otros aspectos inherentes.

c) FACTORES DE CARACTER PROFESIONAL:

El estudio se compone de evaluaciones de tipo objetivo y medible además de subjetivos del evaluador basados en la experiencia, en el conocimiento del mercado y en las diferentes perspectivas de la zona, los cuales son de vital importancia en la calificación y descripción de detalles.

d) FACTORES TECNICOS:

A partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009, la cual dispone las normas de contabilidad e información financiera colombianas con estándares internacional de aceptación mundial, los avalúos deben cumplir con las exigencias requeridas por dicha norma, por lo cual, se estudiarán factores tales como: vida útil estimada, vida remanente, vida económica, valor residual, componentes y costos del componente.

2. INFORMACION GENERAL

2.1.	RAZON DEL ESTUDIO	:	Estimar el valor comercial o de mercado del bien inmueble, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avaluó Y los factores de comerciabilidad que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final
2.2	CLASE DE AVALUO	:	Comercial Tipo 01 – Urbano
2.3	TIPO DE INMUEBLE	:	Predio de cuatro plantas
2.4	DIRECCION	:	Carrera 9 No.13-61/ Calle 14 No. 9-49-53-55-65
2.5	MATRICULA INMOBILIARIA	:	312-12489 Fecha de expedición 05 de febrero 2024
2.6	CEDULA CATASTRAL	:	01-00-0040-003-000
2.7	LOCALIZACION		
a.	BARRIO	:	Málaga /Santander El Centro (34 Barrios)
b.	UBICACIÓN	:	Municipio Colombiano Capital de la provincia de García Rovira ubicada al sur oriente del departamento de Santander sobre la Troncal Central del Norte y a 124 km de distancia de la Ciudad de Bucaramanga



c.	DESTINACION ACTUAL	:	Desocupado
2.8	DOCUMENTOS	:	Certificado de libertad No. 312-12489 Impuesto predial 2024 (anexo documentos)
2.9	FECHA DE LA VISITA	:	10 de marzo de 2025
2.10	FECHA DEL INFORME	:	11 de marzo de 2025

2.12 PERITO AVALUADOR
Luz Marina Rincón RNA / 52.024.893 MI 0198 - Asociación Nacional de Lonjas y Colegios Inmobiliarios ASOLONJAS.

3. ASPECTOS URBANISTICOS DEL SECTOR:

3.1. ESTRATO SOCIO-ECONOMICO

Según información tomada en el momento del levantamiento de información, se encontró que el predio corresponde al estrato dos (2) Decreto 544 del 17 de diciembre del 2009 Pero el predio en estudio es estrato cero (0)
No se estratifican predios con usos diferentes al residencial, es decir, que no constituyen objeto de estratificación edificaciones tales como: fábricas, bodegas, casas o edificios para uso exclusivo de oficinas, parqueaderos, talleres, clubes, etc., en las cuales habitan o no hogares o personas que se encargan de la vigilancia. Tampoco las viviendas colectivas, es decir, las edificaciones en donde residen grupos de personas que comparten el techo y ordinariamente los alimentos, por razones de trabajo, disciplina, salud, religión, castigo o recreación, tales como: cuarteles, hospitales, conventos, cárceles, colegios, etc.

3.2. ACTIVIDAD DEL SECTOR
- Residencial 90%
- Servicios (Institucional, Comercio puntual, Dotacional) 20%

3.3. TIPO DE EDIFICACIONES
Con la nueva implementación de las normas los permisos de construcción permiten una altura máxima de hasta 4 pisos, entre las edificaciones más cercanas al predio, se destacan Entes Educativos, Iglesia, Casas familiares, Hoteles, Comercio, Parque, colegios.

3.4. OBRAS GENERALES DE URBANISMO
Barrio el Centro cuenta con una infraestructura urbanística, representada en vías pavimentadas en buen estado, andenes, alumbrado público y señalización vial, las cuales presentan un estado bueno de conservación y mantenimiento.
Adicionalmente, el sector cuenta con todas las redes de servicios públicos como son las de energía eléctrica, Acueducto, Alcantarillado, recolección de basuras, teléfono, Gas instaladas por las empresas públicas y privadas competentes.

3.5. TRANSPORTE PÚBLICO
El servicio de transporte público al sector es atendido por: transporte particular y Público

3.6. VIAS DE ACCESO
El sector cuenta con vías de comunicación como

- La Calle 13
- La Calle 14
- Carrera 9

3.7. PROYECTOS VIALES EN EL SECTOR Y AFECTACIONES DIRECTAS AL INMUEBLE
No existe actualmente ninguno conocido directamente para el predio, de acuerdo con el decreto actualmente vigente de Málaga Santander

4. ASPECTOS NORMATIVOS URBANISTICOS

4.1. ACUERDO – DECRETOS
Decreto 116 de 28 de septiembre del 2012
La Legislación Colombiana vigente y en especial la Ley 388 de 1997 ordena a los Municipios y distritos del país la formulación de sus respectivos planes de Ordenamiento territorial, como mecanismo que permita garantizar el desarrollo Sostenible del territorio, el uso equitativo y racional del suelo.
A fin de consolidar y hacer realidad el modelo de organización territorial propuesto, El presente documento desarrolla un marco conceptual en torno a la Gestión del E.O.T. el cual centra la atención en la definición de los procesos, los instrumentos Financieros, institucionales, políticos y la importancia de la concurrencia, Participación y compromiso de los diversos agentes e instancias públicas, privadas y comunitarias, en las distintas escalas territoriales.
Este Componente propone una serie de instrumentos de gestión que pueden Implementar los municipios para garantizar la ejecución de los programas y Proyectos propuestos.

4.2. EXPLOTACION BASICA
Uso Mixto (Vivienda, Comercio, Servicios)

4.3. APLICACION DE LA NORMA EN EL SECTOR
En el sector se viene aplicando las normas legales de urbanismo, las cuales están contempladas dentro por el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá

4.4. USOS
01 residencial, Multifamiliar hasta 4 pisos

5. ASPECTOS JURIDICOS - TITULACION:

5.1. TRADICION
Anotación No. 001 de fecha 31-10-1990 Radicación 1156
Escritura 518 del 20-10-1990 Notaria segunda de Málaga
Especificaciones otro 913 Engloba miento
A: Provincia del Sagrado Corazón de Religiosas de Santa Catalina de Sena

Anotación No. 001 fecha 31-10-1990 Radicación 1156
Escritura 518 del 20-10-1990 Notaria segunda de Málaga
Especificaciones otro 120 declaración de construcción
A: Provincia del Sagrado Corazón de Religiosas de Santa Catalina de Sena

5.1.1 LINDEROS
Tomados del certificado de libertad No. 312-12489
en la escritura No. 518 del 20-10-1990 en la Notaria segunda de Málaga
Santander

5.2. AREAS
Construcción: 5399 metros cuadrados tomadas del impuesto predial 2024
Lote: 3966 metros cuadrados

5.3. VETUSTEZ
El predio cuenta con una edad estimada de 62 años aproximadamente, pero de acuerdo con el primer acto de engloba miento registrado en el certificado de tradición y libertad Fecha de apertura del folio 31-10-1990 (35 años)

5.4. OBSERVACIONES
El presente estudio velatorio no representa Estudio de Títulos.
Las áreas fueron tomadas del predial del inmueble objeto de estudio.

6. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRENO:

6.1 TERRENO
Regular

6.2 FORMA GEOMETRICA
Retangular

6.3 CABIDA SUPERFICIARIA
Cuenta con un área de 3.966 m²

6.4 RELIEVE
Plano

6.5 CLIMA
21°C°F
precipitaciones: 31%
Humedad: 61%
Viento: a 8 km/h
Enclavada sobre la cordillera oriental de los Andes, tiene un clima con una temperatura media de 19 °C. Geológicamente se sitúa en el extremo meridional (borde oriental) del Macizo de Santander, en la parte sur del Páramo del Almorzadero

6.6 CONDICIONES DEL PREDIO
Segun las tablas de fitto y colvini Clase 2: El inmueble está bien conservado pero necesita reparaciones en su enlucimiento (Pequeñas Humedades)

7. ESPECIFICACIONES DE LA CONSTRUCCION:

7.1. ESTADO DE CONSERVACION
Teniendo en cuenta la edad del predio, condiciones de mantenimiento, ventilación e iluminación, el estado de conservación se considera Bueno

7.2. ACABADOS GENERALES DE LA CONSTRUCCION

- Fachada : Ladrillo estucado y pintado
  Puertas y rejas metálicas ventanas con marcos metálicos

- Zonas Comunes : Si

- Plantas y Equipos Eléctricos : Si
- Ventanas : Metálicas y vidrio
- Entrada Vehicular : Si

7.3. ACABADOS GENERALES DEL INMUEBLE
Cuenta con acabados en buen estado para la finalidad del predio

7.4 DISTRIBUCION INTERNA

Primera Planta	Patio y zona de juegos, Zona de cafetería, Baños damas caballeros, Salones, Teatro Escaleras
Segunda Planta	Recepción, Oficina, Laboratorio, Salones, Laboratorios, Biblioteca, Hall, Escaleras
Tercera Planta	Zona de Oficinas, Zona vivienda Comunidad, Jardín, Biblioteca, Huerto, Zona de deportes (cancha de futbol, y de Básquet) Capilla, Área de Salones, Área de profesores, Cocina, Restaurante
Cuarta Planta	Zona de terraza

8.0 ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

8.1. ESTRUCTURA
Ladrillo estucado y pintado

8.2. CUBIERTA
Placa

8.3. ENTREPISOS
Placa

8.4. MUROS
Ladrillo a la vista y estucados y pintados

8.5. PISOS
Baldosa, Cemento afinado, Cerámica

8.6. PUERTAS
Madera y Metálicas

8.7. VENTANAS
Metálicas – Vidrio

8.8. COCINA
Semi Industrial enchapada con equipos completos

9. SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO	EMPRESA
ACUEDUCTO	Acueducto Agua y alcantarillado
ENERGIA ELECTRICA	Si
GAS	Si
TELEFONO / INTERNET	Si

10. ASPECTOS ECONOMICOS

10.1. UTILIZACION ECONOMICA ACTUAL
Desocupado

10.2. PERSPECTIVAS DE VALORIZACION
El barrio favorece la valorización de los inmuebles ya que es una zona de alto crecimiento y desarrollo

10.3. INDICADORES ECONÓMICOS

UVR		322.3404
S.M.L.V.	$	1.423.500
T.R.M.	$	4.173,35

11. METODOS VALUATORIOS:

Resolución 620 de 2008. Por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos, ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997.

11.1. COMPARATIVO DE MERCADO

Técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones resientes de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas analizadas e interpretadas para llegar la estimación del valor comercial.
Este es el método que se utilizó para dar el valor comercial del predio (anexo cuadro de estudio de mercado de la zona)

11.2. METODO DE REPOSICION

Para las diferentes construcciones existentes, se utilizó el costo de sustitución a nuevo, lo cual es hipotéticamente ponderar los tipos de construcción actuales, presupuestando su costo de reposición y depreciándolo por la edad de la construcción, estado de conservación mantenimiento y destinación económica.

$$Vc = Ct - D + Vt$$

Vc: Valor Comercial
Ct: Costo Total Construcción
D: Depreciación
Vt: Valor del Terreno

11.3. METODO RESIDUAL

Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avaluó.

12. CONSIDERACIONES GENERALES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

Además de las características descritas en los capítulos anteriores, al efectuar la presente valuación se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones generales.

- La localización general del inmueble dentro de un sector de uso mixto.
- Las características del inmueble, como ubicación dentro del sector, estado actual y proporción del área.
- La disponibilidad e infraestructura de servicios. Estudio de oferta y demanda en el sector para inmuebles de características similares.
- Rentabilidad
- Los precios de oferta y demanda para predios dentro del sector.
- El valor razonable que se otorga al predio, es un precio de salida, basado en hechos del mercado actual, donde se tiene en cuenta la incorporación del máximo y mejor uso del mismo.
- Certificado catastral valor 2025 $ 1.670.340.000
- Es un predio interesante para su comercialización por el Área, Ubicación,
- Es importante solicitar el uso exclusivo del terreno para confirmar el uso principal
- Inmueble no sometido a propiedad horizontal
- Oferta moderada (Por las características del inmueble, uso especifico)
- Durante su vetustez, el predio ha tenido buen mantenimiento
- Es necesario tener en cuenta que, con los desarrollos urbanos y el agotamiento de los espacios para lo mismo, los lotes van adquiriendo una valorización acelerada Maxime cuando tiene una ubicación interesante para el desarrollo de cualquier proyecto
- Contrariamente las construcciones en a medida que pasa el tiempo sufren una depreciación justificada por el envejecimiento de las misma
- Málaga Santander está ubicado a siete (7) horas de Bogotá

12.1. VIGENCIA DEL AVALUO

De acuerdo a lo establecido por los decretos 1420/ 1998 y 422/2000, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Desarrollo Económico , el presente avaluó comercial tiene una vigencia de un año , contando desde la fecha de expedición , siempre y cuando las condiciones físicas y normativas del inmueble avaluado , no sufra cambios significativos , así como tampoco se presenten variaciones representativas de las condiciones del mercado inmobiliario comparable.

En conclusión y analizando cada uno de los factores, hemos determinado dar el siguiente valor:

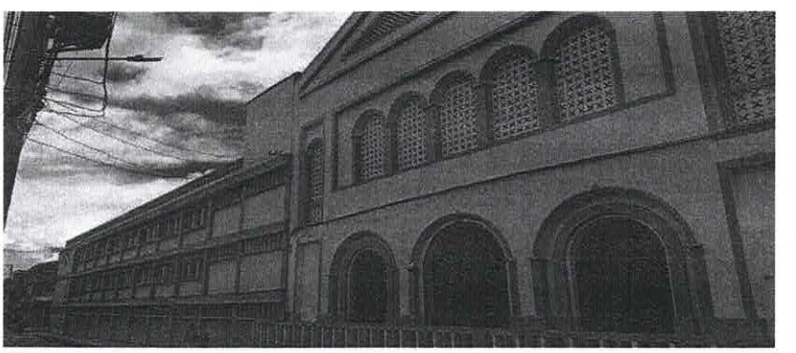
ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

13. AVALUO COMERCIAL

TIPO 01 – URBANO- No. 020/2025
CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA
DEPARTAMENTO SANTANDER
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
ATENTAMENTE SOR CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZÁBAL GALLEGO



ESPECIFICACION	AREA M²	VALOR M²	VALOR TOTAL
TERRENO	3.966 m²	$ 600.000	$ 2.379.600.000
CONSTRUCCION	5.399 m²	$ 1.200.000	$ 6.478.800.000
VALOR TOTAL			$ 8.858.400.000

VALOR TOTAL DEL AVALUO $ 8.858.400.000
Son: OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

PERITO
LUZ MARINA RINCON
RNA-MI 52.024.893
ASOLONJAS

Bogotá, 11 de marzo de 2025

FINCA RAIZ – AVALÚOS TÉCNICOS, COMERCIALES - VENTAS
CARRERA 14 No. 94-44 OF. 401 Cel. 321 4269599 e.mail: luzma.avaluos@gmail.com

14. ESTUDIO DE MERCADO EN LA ZONA

Para obtener el concepto y el valor total del avalúo del Inmueble se realizó un análisis de comportamiento del mercado de inmuebles comparativos en la zona.

Según un estudio de mercado del metro cuadrado en la zona varía mucho de acuerdo a la ubicación, a los usos y servicios que tenga el inmueble y está alrededor de $ 1.800.000 m² hasta los $ 3.900.000 m² dependiendo de la ubicación y de la normatividad del sector y usos aprobados.

El presente avaluó corresponde a la suma de dinero que un comprador y un vendedor estaría dispuesto a pagar y a recibir por una propiedad determinada en una transacción libre de todo tipo de financiación y de restricciones de mercado que les permite actuar con libertad para negociar.

El Avaluador no tiene ningún interés financiero, presente ni cercano ni de otra índole en la propiedad avaluada en este informe, y no tiene interés personal o sesgo alguno en relación con

personas que puedan estar interesadas en esta propiedad en la fecha. El avaluador certifica en el presente informe solo sus análisis profesionales

Con el cruce de información con otros expertos en esta materia y se consultó con el Banco de Datos de las Organizaciones Gremiales.

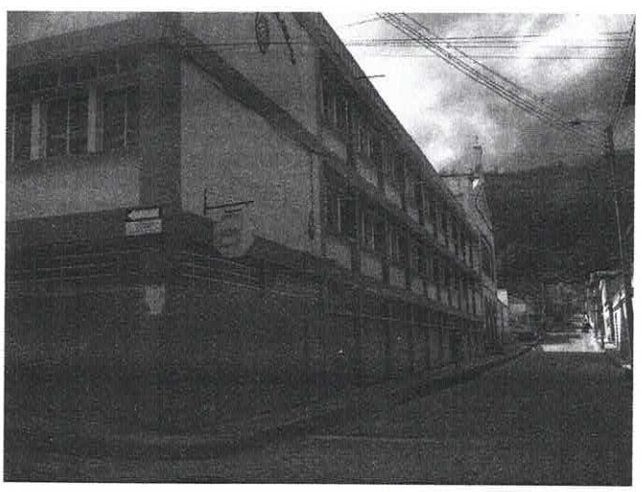
REGISTRO FOTOGRAFICO

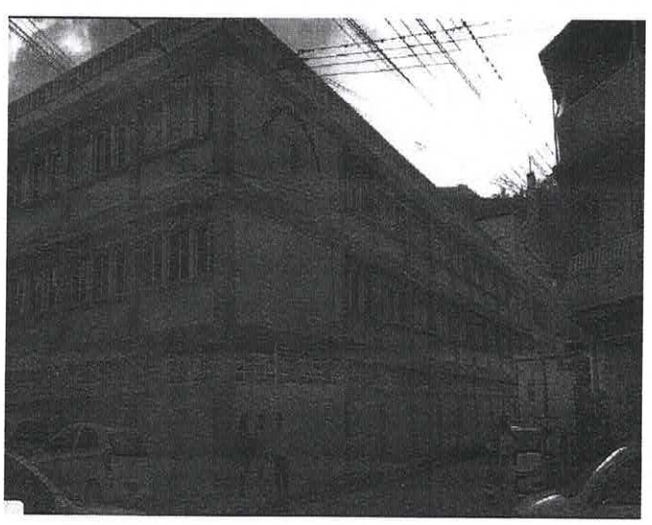
ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA
DEPARTAMENTO SANTANDER





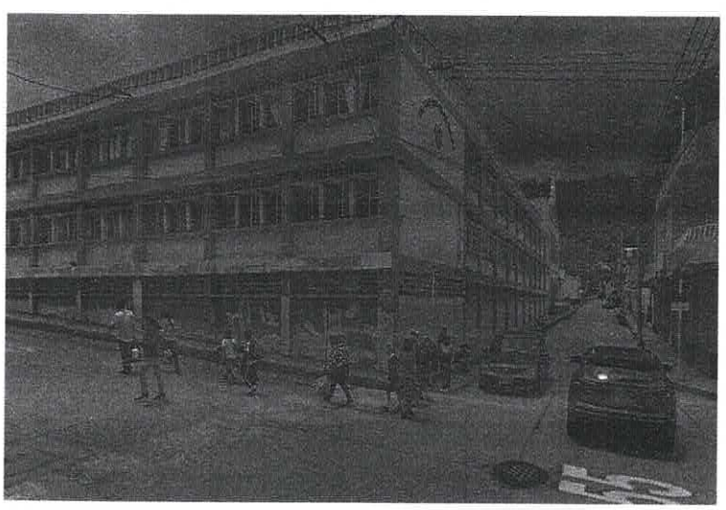
FINCA RAIZ – AVALÚOS TÉCNICOS, COMERCIALES - VENTAS
CARRERA 14 No. 94-44 OF. 401 Cel. 321 4269599 e.mail: luzma.avaluos@gmail.com

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores





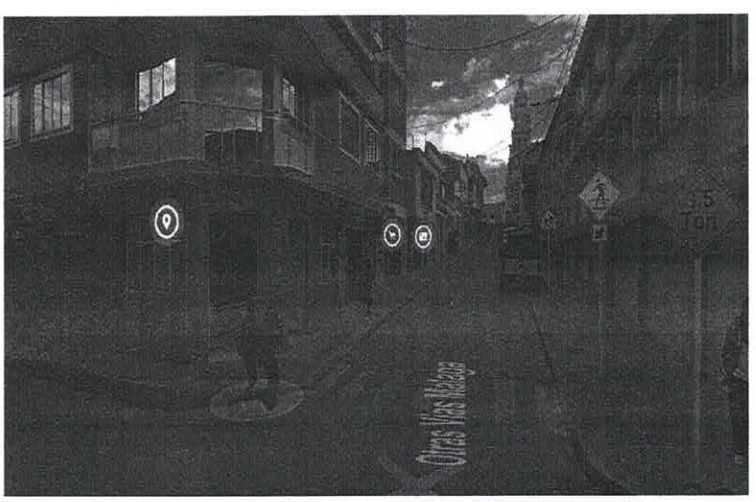
ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

UBICACIÓN SATELITAL DEL PREDIO
CARRERRA 9 No.13-61/ CALLE 14 No. 9-49-53-55-65
BARRIO CENTRO MALAGA
DEPARTAMENTO SANTANDER





FINCA RAIZ – AVALÚOS TÉCNICOS, COMERCIALES - VENTAS
CARRERA 14 No. 94-44 OF. 401 Cel. 321 4269599 e.mail: luzma.avaluos@gmail.com

ANEXOS (DOCUMENTOS DEL PERITO AVALUADOR , DOCUMENTOS DEL PREDIO)



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Resolución 02045 del 08 de agosto de 2018

CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS INMOBILIARIOS

NIT: 900.233.714-6

El Centro de Altos Estudios Inmobiliarios
De la Lonja de Propiedad Raiz Avaluadores y Constructores de Colombia

otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional a:

LUZ MARINA RINCON

C.C. 52.024.893

En:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AVALÚOS

Con una intensidad de 1400 horas teórico-prácticas

En constancia se firma en la ciudad de Bogota D.C. República de Colombia,
a los 18 días del mes de Julio de 2022

Miryam Adriana Cubillos Cadena
Directora Académica CAEI

Viviana Estefany Pardo Rubiano
Secretario

Erika Liliana Cubillos Caden
Representante Legal

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

PIN de Validación: ac200aac

RAA
Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

A.N.A.

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) LUZ MARINA RINCON, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 52024893, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-52024893.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) LUZ MARINA RINCON se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de Inscripción	Régimen
08 Jun 2018	**Régimen de Transición**

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente desde el 10 de Abril de 2018 hasta el 09 de Abril de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA.

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CARRERA19#82-85

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

PIN de Validación: ac200aac

RAA
Registro Abierto de Avaluadores
https://www.raa.org.co

A.N.A.

Teléfono: 3214269599
Correo Electrónico: luzma.avaluos@gmail.com

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) LUZ MARINA RINCON, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 52024893

El(la) señor(a) LUZ MARINA RINCON se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN DE VALIDACIÓN

ac200aac

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Marzo del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

ASOLONJAS
Asociación Nacional de Lonjas Inmobiliarias

SABER
LONJA CERTIFICACIONES

RAA
Registro Abierto de Avaluadores

MUNICIPIO DE MALAGA
NIT: 890.205.229-1

Impuesto Predial Unificado
CONTRIBUYENTE

Fecha de impresión: viernes, 21 de febrero de 2025

Predial:	01-00-0040-0003-000 NPN/ 01-00-00-00-0040-0003-0-00-00-0000
rio:	PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZON DE
Nit:	8918003999
n Predio:	K 9 13 61 C 14 9 49 53 55 65
	HABITACIONAL

Avaluo Catastral:	$ 1.670.340.000
Area Construida:	5399 Mts
Area Terreno:	3966 Mts
Sector:	01 - Urbano

	Impuesto Predial			Sobretasa Ambiental			
Avaluo	Tarifa	Vlr. Capital	Int. Predial	Tarifa	Vlr. Capital	Int. Ambiental	Total
$ 1.670.340.000	7,00 x Mil	$ 11.692.380,00	$ 0,00	15,00 %	$ 1.753.857,00	$ 0,00	$ 13.446.237
Total:		**$ 11.692.380,00**	**$ 0,00**		**$ 1.753.857,00**	**$ 0,00**	**$ 13.446.237**

A		$ 2.000	Si Cancela antes del 28 de febrero de 2025	Ref. Pago # 135492	TOTAL: $ 11.109.761
Febrero	20 %	$ 2.338.476		

e esta factura, solicitela en Tesoreria; el no recibirla no lo exime del pago.
: la fecha de vencimento con recargo, solicite un nuevo estado de cuenta

* El no pago oportuno de sus impuestos, generan intereses a la Tasa Maxima Legal

MUNICIPIO DE MALAGA
NIT: 890.205.229-1

TESORERÍA

Si Cancela antes del 28 de febrero de 2025		Ref. Pago # 135492
Pos Totales	Tarifa	Total

TOTAL: $ 11.109.761

ro Predial:	01-00-0040-0003-000 NPN/ 01-00-00-00-0040-0003-0-00-00-0
:tario:	PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZON DE
a o Nit:	8918003999
ión Predio:	K 9 13 61 C 14 9 49 53 55 65
o:	HABITACIONAL

NC#261717
CE#271430

OLOMBIA	Cuenta No. 3128594202-4
POPULAR	Cuenta No. 22070013414-1
ULTRASAN	Cuenta No. 005075000000397

MUNICIPIO DE MALAGA
NIT: 890.205.229-1

BANCO

Si Cancela antes del 28 de febrero de 2025 $ 11.109.761

FINCA RAIZ – AVALÚOS TÉCNICOS, COMERCIALES - VENTAS
CARRERA 14 No. 94-44 OF. 401 Cel. 321 4269599 e.mail: luzma.avaluos@gmail.com

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MALAGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240205244088830983 **Nro Matrícula: 312-12489**

Pagina 1 TURNO: 2024-312-1-935

Impreso el 5 de Febrero de 2024 a las 12:20:38 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 312 - MALAGA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: MALAGA VEREDA: MALAGA

FECHA APERTURA: 31-10-1990 RADICACIÓN: 90-1156 CON: ESCRITURA DE: 20-10-1990

CODIGO CATASTRAL: **68432010000000040000300000000**COD CATASTRAL ANT: 01-00-040-0003-000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MALAGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240205244088830983 **Nro Matrícula: 312-12489**

Pagina 2 TURNO: 2024-312-1-935

Impreso el 5 de Febrero de 2024 a las 12:20:38 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

VENTANALES, UN SALON DORMITORIO DE EMPLEADOS,. TRES VENTANALES, TRES PUERTAS EN MADERA, CINCO LAVAMANOS CONSECUTIVOS CON TRES PUERTAS, UN BAÑO, DUCHA SANITARIO, LAVAMANOS, UN HURTADO ENCERRADOS TOTALMENTE, UN CUARTO DEPOSITO DE BASURAS, OUERTA DE MADERA Y LAMINA.- TERCER NIVEL: SALON MUSICA, UN VENTANAL A LA CALLEM UNA PUERTA DE MADERA, SEIS AULAS CASA UNA CON: VENTANAL A LA CALLE TABLERO EN CEMENTO Y PUERTA EN MADERAM CUARTO DE BAÑO, CINCO UNIDADES (SANITARIOS) SEPARADOS POR PARED DE MATERIAL, ENCHAPADOS EN AZULEJO Y PUERTA METALICA CINCO DUCHAS, PARED DE MATERIAL AL MEDIO, ENCHAPADOS EN AZULEJO Y PUERTA METALICA, LAVAMANOS MULTIPLE ENCHAPADO PARA DOCE LLAVES ENTRADA CON PUERTA MADERA, ESCALERA ACCESO AL CUARTO NIVEL, CORREDOR BALDOSINADO Y BARANDA EN MATERIAL HACIA EL PATIO CENTRAL.- CUARTO NIVEL: SALON COORDINACION, PUERTA EN MADERA, VENTANAL A LA CALLE, CINCO SALONES DE CALSE CADA UNO CON PUERTA DE MADERA, VENTANAL A LA CALLE Y TABLERO EN CEMENTO EN AZULEJO, CUARTO DE BAÑO, CN PUERTA DE MADERA, ADENTRO CON DOS UNIDADES INDEPENDIENTES PUERTAS METALICAS ENCHAPADOS EN ZAULEJO, UN LAVAMANOS, ESCALERAS DE ACCESO A LA TERRAZA BALDOSINADAS CON PASAMANOS EN METAL, UNA CAPILLA QUE CONSTA DE: POR EL NORTE, EXTERIOR ESCALERA DE ACCESO AL CORO, SALON CORO CON BANDERA METALICA, CUATRO PUERTAS AL EXTERIOR Y UNA A LA SACRISTIA, TRECE VENTANAS CON ENCALADO, OCHENTA BANDAS EN MADERA, ORATORIO QUINCE UNIDADES DOS PUERTAS EN MADERA, UNA METALICA, DOS VENTANALES AL PATIO INTERIOR, SACRFICA CON MESON Y PILETA ENCHAPADOS EN AZULEJO UNA PUERTA METALICA Y UNA DE MADERA. POR EL EXTERIOR DE LA CAPILLA, DOS VENTANALES AL PATIO INTERIO, SACRFICA CON MESON Y PILLETA ENCHAPADOS EN AZULEJO, UN PUERTA METALICA Y UNA DE MADERA. POR EL EXTERIOR DE LA CAPILLA, PUERTA CORREDOR SOBRE LA CANCHA, BARANDA METALICA, SALON DE CATEQUESIS, DOS PUERTAS DE MADERA, UNA METALIZA, Y DOS VENTANALES, SALA DE PROFESORES, DOS PUERTAS EN MADERA, UNA METALICA Y VENTANAL SALON DE CLADES, CON UNA PUERTA MELATLICA, UNA DE MADERA, CUATRO VENTANALES Y TABLERO EN CEMENTO, CORREDOR BALDOSINADO Y BARANDA EN MATERIAL AL REDEDOR DEL CUATRO BIVEL HACIA EL PATIO CENTRAL, OFICINA PARA LA SECRETARIA, CON PUERTA DE MDERA, DOS VENTANALES A LA CALLE, UN SALON PARA RECTORIA, CON PUERTA DE MADERA, UN VENTANAL A LA CALLE, PUERTA QUE COMUNICA AL SECTOR OFICIAL CON EL SECTOR COMUNIDAD. SALON RECREACION, CON DOS PUERTAS EN MADERA, TRES VENTANALES A LA CALLE Y DIS PATIO INTERIOR, SALA DE TELEVISION, PUERTA DE MADERA Y VENTANAL, SALA DE CONTABILIDAD CON PUERTA DE MADERA Y VENTANAL, SALA COMUNIDAD, DOS PUERTAS DE MADERA Y TRES VENTANALES, PUERTA DE TRASLADO, HABITACION DE HUESPEDES, CON PUERTA EN MADERA, UN VENTANAL, BAÑO PRIVADO, PUERTA EN MADERA Y ENCHAPADAPO, CORREDORES BALDOSINADOS Y BARANDA METALICA, CON HOLL, TRES BAÑOZ INDEPENDIENTES ENCHAPADOS EN AZULEJO UN LAVADERO DIEZ HABITACIONES CON BAÑO COMPARTIDO, UNO POR CADA DOS HABITACIONES ENCHPADAPOS EN AZULEJO. PUERTAS EN MADERA Y VENTANAS AL PATIO JARDIN JARDIN, UN SALON DE ESTUDIO, CON PUERTAS METALICA Y BAÑO PRIVADO, DOS PIEZAS CON PUERTA DE MADERA Y UN BAÑO PRIVADO, UNA PIEZA DEPOSITO, CON PUERTA DE MADERA, CORREDORES BALDOSINADOS Y BARANDAS EN METAL.- TERREZA: UNA PUERTA DE ENTRADA EN MADERA, TANQUE ACERO EN MATERIAL, PISO EN CEMENTO E IMPERMEABILIZADO, BARANDA EN MATERIAL TANTO DEL PATIO COMO A LA CALLE.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MALAGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240205244088830983 **Nro Matrícula: 312-12489**

Impreso el 5 de Febrero de 2024 a las 12:20:38 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:
COMPLEMENTACION DE ENGLOBAMIENTO SOBRE LOS PREDIO CORRESPONDIENTES A LAS MATRICULAS INMOBILIARIAS NUMEROS 312-00100016, 312-0010017, 312-0012488.- MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 312-0010016.- REGISTRO DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1.955. ESCRITURA NUMERO 300 DE FECHA 21 DE MAYO DE 1.955 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MALAGA. COMPRA VENTA. VALOR $ 2.000.00.- DE: SORZANO GONZALEZ MANUEL. A_ COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS Y TERCIARIAS.- MATRICULA INMOBILIARIA NMERO 312-0010017.- REGISTRO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1.936. ESCRITURA NUMERO 222 DE FECHA 14 DE MAYO DE 1.936 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MALAGA. COMPRA VENTA VALOR $ 2.000.00.- DE: LA SANTA IGLESIA DE MALAGA. A: LA CONGREGACION DE TERCIARIAS DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA.- MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 312-0012488.- REGISTRO DE FECHA NUMERO 312-0012488.- REGISTRO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1.935. ESCRITURA NUMERO 408 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1.935 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MALAGA. DONADION DE: MUNICIPIO DE MALAGA. A: REVERENDAS HERMANAS TERCIARIAS DOMINICAS.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) CARRERA 9 13-61 CALLE 14 9-49/53/55/65

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
312 - 12488
312 - 10017
312 - 10016

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 31-10-1990 Radicación: 1156
Doc: ESCRITURA 518 DEL 20-10-1990 NOT. SEGUNDA DE MALAGA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: OTRO: 913 ENGLOBAMIENTO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZON DE RELIGIOSAS DE SANTA CATALINA DE SENA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 31-10-1990 Radicación: 1156
Doc: ESCRITURA 518 DEL 20-10-1990 NOT. SEGUNDA DE MALAGA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: OTRO: 120 DECLARACION DE CONSTRUCCION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZON DE RELIGIOSAS DE SANTA CATALINA DE SENA X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2013-312-3-7 Fecha: 11-01-2013
LO CORREGIDO" EN CABIDA Y LINDEROS" VALE. ART 59 DE LA LEY 1579 DE 2012.

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MALAGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240205244088830983 **Nro Matrícula: 312-12489**

Pagina 4 TURNO: 2024-312-1-935

Impreso el 5 de Febrero de 2024 a las 12:20:38 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-312-1-935 **FECHA: 05-02-2024**

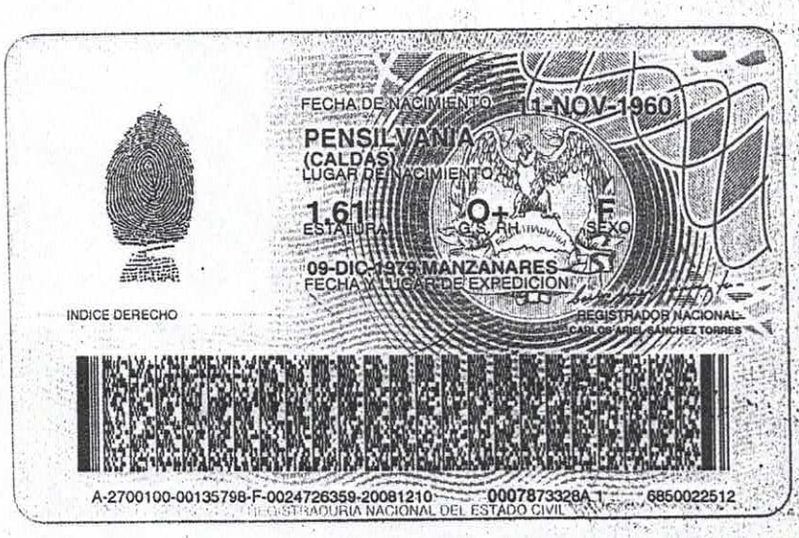
EXPEDIDO EN: BOGOTA

FREDDY ROLANDO JAIMES JAIMES

REGISTRADOR SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 24.726.359
ARISTIZABAL GALLEGO
APELLIDOS
CECILIA DEL SOCORRO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1960
PENSILVANIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
09-DIC-1979 MANZANARES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2700100-00135798-F-0024726359-20081210 0007873328A 1 6850022512
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

EL CANCILLER
DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

En virtud del artículo IV del Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia, aprobado por ley 20 de 1974, el cual determina que el "Estado reconoce verdadera y propia personería jurídica a la Iglesia Católica. Igualmente a las diócesis, comunidades religiosas y demás entidades eclesiásticas a las que la ley canónica otorga personería jurídica representadas por su legítima autoridad".

CERTIFICA:

1. Que la persona jurídica "Provincia de Nuestra Señora del Rosario de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena", identificada con el NIT 891.800.399-9 es una entidad sin ánimo de lucro de origen canónico, con domicilio en la Carrera 11 No. 77-20 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico: secretariageneraldscs@gmail.com. Está establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 1 de noviembre de 1903 según Decreto Arzobispal de convalidación 145 30-09-11. Es una entidad de Derecho Pontificio, reconocida como tal por Decreto Prot No. 9616/61 del 04 de julio de 1933. Que mediante Decreto Arzobispal 237 del 05 de enero de 2012 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 2104 del 15 de mayo de 1964. 4697 del 6 de noviembre de 1967, 847 del 10 de abril de 1984 y 1464 del 5 de julio de 1985 proferidas por el Ministerio de Justicia.
2. Que en virtud del Concordato entre la República de Colombia y la Santa Sede (Ley 20 de 1974) tiene reconocimiento civil.
3. Que su duración es indefinida.
4. Que su carisma es el servicio desde la educación y la salud.
5. Que su representante legal inscrita es la Reverenda Madre Cecilia del Socorro ARISTIZÁBAL GALLEGO en su carácter de Superiora General, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.726.359 expedida en Manzanares. Su período de gobierno va desde el 09 de junio de 2023 hasta el 08 de junio de 2027.
6. Que los demás cargos inscritos son:
   - Representante Legal - Suplente: Reverenda Hermana Elvira HENAO SALAZAR en su carácter de Vicaria General, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.406.309 expedida en Medellín.
   - Revisor Fiscal - Titular: señora Graciela GUARÍN POSADA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.559.434 expedida en Bogotá, tarjeta profesional No.11363-T.
   - Revisor Fiscal - Suplente: señor Luis Carlos MORA PRIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.212.930 expedida en Bogotá, tarjeta profesional No.4979-T.
   - Contador - Titular: señora Sandra María MEJÍA LOBATÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.800.384 expedida en Bogotá, tarjeta profesional No.201459-T.
7. Que la Persona Jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia, y control del Señor arzobispo de Bogotá.
8. Que no figuran inscripciones anteriores a la fecha del presente certificado que modifiquen total o parcialmente su contenido.
9. El Representante legal de esta entidad requiere autorización escrita de la Santa Sede para: a) enajenar exvotos donados a la Iglesia o bienes preciosos por razones artísticas o históricas; b) enajenar bienes o asumir obligaciones que excedan la suma equivalente en pesos colombianos a US$600.000 (cf. c. 1292).

Este certificado tiene como finalidad acreditar existencia y representación legal y su vigencia es de noventa (90) días de conformidad con el artículo 17 del Decreto 782 de 1995.

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025.

ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE BOGOTÁ · CANCILLERÍA

Hernán Javier Hernández Ruiz, Pbro.
Canciller
Director de la Oficina de Personas Jurídicas
Notario General del Arzobispado

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Arbeláez	Gallego	Cecilia del Socorro

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 24726359 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 11 MES 11 AÑO 1960

PAÍS Colombia

DEPTO Caldas

MUNICIPIO Manizales

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 11 No 77-20

PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Bogotá

TELÉFONO 3112324826 EMAIL dscs@gmail.com — superintendente general

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	
									X	MES 11 AÑO 1979

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	cinco	X		Filosofías y Ciencias Religiosas		1994	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Congregación Dominicas Sta Catalina		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	Bogotá	superiorageneraldscs@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
601-8051228	DÍA 20 MES 12 AÑO 2014	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Superiora General		Cra 11 No 77-20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	40.	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá, 11 MARZO - 2025.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 12 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	2 1 0 4	0
73. Fecha	1 9 6 4 0 5 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	1 9 6 4 0 5 1 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 4 0 5 1 5	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Conferencia Episcopal — 3 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 21-01-2025 11:18:19AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 12 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 4 7 2 6 3 5 9		0 0

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARISTIZABAL	GALLEGO	CECILIA	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 4 0 6 3 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	SALAZAR	ELVIRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-01-2025 11:18:19AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 12 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 5 5 9 4 3 4	9	1 1 3 6 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUARIN	POSADA	GRACIELA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 1 2 9 3 0	4	4 9 7 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MORA	PRIETO	LUIS	CARLOS

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 0 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 0 0 3 6 4		2 0 1 4 5 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MEJIA	LABATON	SANDRA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 4 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 12 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Otro tipo de establecimiento 9 9
161. Actividad económica: Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: COLEGIO BILINGUE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 4 57 49
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 8 1 1 1 3
168. Teléfono: 4 2 0 2 3 0 7
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Otro tipo de establecimiento 9 9
161. Actividad económica: Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CAMPESTRE
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CR 7 212 NORTE
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 9 0 4 2 6
168. Teléfono: 6 7 9 8 0 8 0
169. Fecha de cierre: 2 0 2 1 1 2 3 1

3

160. Tipo de establecimiento: Otro tipo de establecimiento 9 9
161. Actividad económica: Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SOGAMOSO
163. Departamento: Boyacá 1 5
164. Ciudad/Municipio: Sogamoso 7 5 9
165. Dirección: CR 9 17 42
166. Número de matrícula mercantil:
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 9 1 1 0 5
168. Teléfono: 7 7 0 2 9 1 1
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0

162. Nombre del establecimiento
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FUNZA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

165. Dirección
AV 12 12 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 0 1 0 5 2 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
8 2 5 7 0 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0

162. Nombre del establecimiento
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección
CL 18 9 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 0 3 1 1 0 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
7 4 2 2 3 5 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0

162. Nombre del establecimiento:
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección
CR 55 72 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 0 9 1 0 3 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 8 9 8 0 5 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) **000014112149954 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Otro tipo de establecimiento 9 9	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación 8 5 3 0

162. Nombre del establecimiento
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FLORIDABLANCA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

165. Dirección
CR 7 4 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	2 0 1 8 0 2 0 5
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
7 0 0 0 2 7 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1

162. Nombre del establecimiento
PROCURACION PROVINCIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 18 A 43 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 4 0 3 7 2 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1

162. Nombre del establecimiento:
FONDO DE HERMANAS MAYORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección
CR 18 A 43 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 4 0 3 7 2 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 8 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1

162. Nombre del establecimiento: COMUNIDAD BOAVITA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

165. Dirección: CL 4 6 82

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 4 0 3 7 2 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1

162. Nombre del establecimiento: COMUNIDAD CHOCONTÁ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Chocontá 1 8 3

165. Dirección: CL 7 A 4 75

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 4 6 3 7 2 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1

162. Nombre del establecimiento: COMUNIDAD FUNZA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

165. Dirección: AV 12 12 64

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 5 7 0 1 2	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-01-2025 11:18:18AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 9 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento
HOGAR SAGRADO CORAZÓN - CALERUEGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7	

165. Dirección
FCA CALERUEGA VIA PIEDECUESTA FLORIDABLANCA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 9 0 9 6 9 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento
COMUNIDAD SOGAMOSO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección
CR 9 17 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
7 7 0 2 9 1 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento:
COMUNIDAD BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección
CR 55 72 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 8 9 8 0 5 3		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 10 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) **000014112149954 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento
COMUNIDAD ROSARIO BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección
CL 4 57 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono 4 2 0 2 3 0 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento
COMUNIDAD LA VEGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	La Vega 4 0 2	

165. Dirección
CL 21 A 4 A 102 BRR LA JUANITA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono 3 1 0 3 2 1 5 4 6 5	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento:
COMUNIDAD VILLACATALINA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0	

165. Dirección
AV LOS OCOBOS 7 O 7

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono 3 1 0 3 2 1 5 4 6 5	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 11 de 12 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento: COMUNIDAD FIRAVITOBA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Firavitoba 2 7 2	

165. Dirección: CL 8 3 A 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 3 2 1 5 4 6 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento: CASA PROVINCIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 18 A 43 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 3 2 1 5 4 6 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento: COMUNIDAD GARAGOA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Garagoa 2 9 9	

165. Dirección: CR 6 10 A 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 3 2 1 5 4 6 5		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 12 de 12 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento
COMUNIDAD SOCORRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Socorro 7 5 5	

165. Dirección
CL 5 6 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 3 2 1 5 4 6 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento
COMUNIDAD ROSARIO FLORIDABLANCA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6	

165. Dirección
CR 7 4 46

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de asociaciones religiosas 9 4 9 1	

162. Nombre del establecimiento:
COMUNIDAD ROSARIO TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección
CR 18 9 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14976925953

(415)7707212489984(8020) 000001497692595 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 7 2 6 3 5 9	2	Impuestos de Bogotá 8 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 7 2 6 3 5 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manzanares 4 3 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARISTIZABAL	GALLEGO	CECILIA	DEL SOCORRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 77 20

42. Correo electrónico: dianprorosario@domicatalinas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 4 8 2 6 9 1	3 1 1 2 3 2 4 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 2 0 0 7 1 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARISTIZABAL GALLEGO CECILIA DEL SOCORRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-02-2025 09:33:18AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121499541

(415)7707212489984(8020) 000014112149954 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACION DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 77 20

42. Correo electrónico economageneral@domicatalinas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 0 1 8 0 5 1 2 2 8	6 0 1 8 0 5 1 2 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 6 4 0 5 1 5	6 8 1 0	2 0 0 7 0 5 1 5		8 5 3 0	5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

06- Ingresos y patrimonio.
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARISTIZABAL GALLEGO CECILIA DEL SOCORRO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-01-2025 11:18:19AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA
CRA 11 No. 77 – 20 Teléfono 601 8051237
BOGOTA. D. C

CERTIFICO:

Que la Provincia de Nuestra Señora del Rosario de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, con N.I.T. 891.800.399-9, con domicilio principal en la carrera 11 No. 77 - 20 en la ciudad de Bogotá D.C. ha cumplido y se encuentra a paz y salvo con los pagos correspondientes a los Aportes Parafiscales a la Caja de Compensación Familiar de 4%, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F. de 3%, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de 2% y de seguridad social: E.P.S., A.R.P. Y A.F.P. durante los últimos seis meses.

Dada en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

GRACIELA GUARIN POSADA
Revisor Fiscal
C.C. 51.559.434
T.P No. 11363 – T
Teléfono: 311 8897426

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.559.434**

GUARIN POSADA

APELLIDOS

GRACIELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

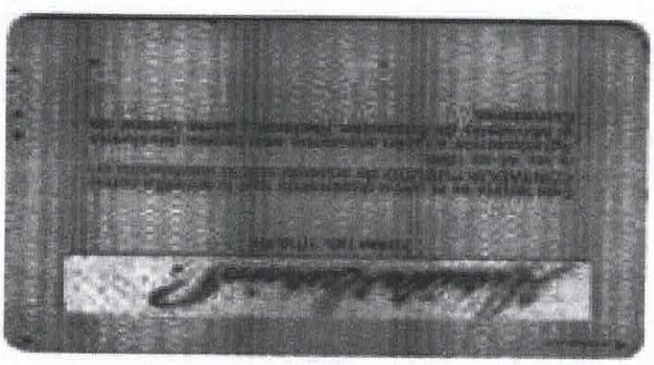
1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-DIC-1978 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00081861-F-0051559434-20080927 0003820248A 2 1950002265


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GRACIELA GUARIN POSADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51559434 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11363-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265336881

PIB
10:07:34

Bogotá DC, 27 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACION DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA identificado(a) con NIT número 8918003999:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265336580

PIB
10:05:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZABAL GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24726359:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de febrero de 2025, a las 10:10:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	891800399
Código de Verificación	891800399250227101043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de febrero de 2025, a las 10:10:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24726359
Código de Verificación	247263592502271010 17

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:29:56 AM horas del 27/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **24726359**
Apellidos y Nombres: **ARISTIZABAL GALLEGO CECILIA DEL SOCORRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2025 10:18:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24726359 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111453454** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) **SOR CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZABAL GALLEGO** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.726.359 expedida en Manzanares, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Departamento de Santander con NIT. 890.201.235 - 6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.santander.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga el día veintisiete (27) de febrero 2025.

SOR. CECILIA DEL SOCORRO ARISTIZABAL GALLEGO.
Representante Legal
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
C.C. 24.726.359 de Manzanares
NIT 891.800.399-9
Carrera 11 Nº. 77 – 20, Bogotá D.C.
Celular: 320 8482691

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:18 horas del 27/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24726359,** Apellidos y Nombres **ARISTIZABAL GALLEGO CECILIA DEL SOCORRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DE SANTANDER**, con NIT **890201235-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 24726359 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/03/2025 08:53 AM

Código Verificación: **23WVMPE6DJ**

Válida hasta: **10/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 26/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **PROV NTRA SRA ROSAR D CONG DOMSTA CATA** con **NIT 891.800.399-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 009900004988

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7